

PÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD / IAV / MCC / RPM / MVB / ml



DECRETO EXENTO N°

1702

CAUQUENES,

19 ABR. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La necesidad de licitar "Vestuario deportivo, necesario para selecciones y equipos representativos de la Ciudad"
- 2.- Memo N° 1044 de fecha 06 Abril del 2023 de Dideco solicitando que se realice la licitación Pública.-
- 3.- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de Abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia y anexo correspondiente a adquisición de "Vestuario deportivo, necesario para selecciones y equipos representativos de la Ciudad".
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022  
RAFAEL E. CORREA ORELLANA  
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta

16,55 Plus